

LLAMADO Nº 015/2019**

Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 25 hs.sem., Expte. Nº 191120-000113-19) para integrar el **Servicio de Atención Psicológica Preventivo Asistencial (SAPPA)***, Convenio ASSE - UR, Facultad de Psicología. (CFP, Resol. Nº 16, 24/04/19).

Apertura: 7/5/2019
Cierre: 27/5/2019, 14 hs.

*El SAPPA brinda asistencia psicológica a funcionarios de ASSE y sus grupos familiares.

Perfil del cargo: **○**Coordinación del Equipo docente asistencial de Adultos, que resuelve intervenciones individuales, grupales e institucionales. **○**Integración en actividades inherentes al equipo de gestión y organización del SAPPA en conjunto con la Directora y la coordinadora del Equipo de Niños y Adolescentes. **○**Reuniones con: decanato, comisión interna, comisión mixta (interinstitucional), SAGIRNI, docentes de Salto y Maldonado, etc. **○**Trayectoria documentada en el áreas de las intervenciones clínicas con adultos y en herramientas técnicas para la clínica. **○**Experiencia en intervenciones grupales en instituciones de salud. **○**Trayectoria en el ejercicio profesional en servicios de Salud. **○**Experiencia en actividades de enseñanza e investigación en la clínica. **○**Estudios de posgrados.

Se valorará: Título de Licenciado/a en Psicología.

Requisitos:

- Presentar proyecto de trabajo que incluya: fundamentación de la aspiración, concepción del cargo, articulaciones, objetivos generales y específicos, etc.
- Disponibilidad horaria mínima: días lunes 9 a 15.30 hs. y martes 12 a 14hs.
- Disponibilidad trimestral para viajar al interior (nuevas sedes del SAPPA: Salto y Maldonado).

Comisión Asesora: Prof. Susana Martínez, Prof. Agr. Gabriela Etcheverry, Prof. Adj. Denisse Dogmanas.

Importante: La Comisión Asesora realizará entrevistas a los postulantes que hayan obtenido el mayor puntaje en la evaluación de los méritos.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1.- Las personas interesadas en el presente llamado deberán **PREINSCRIBIRSE** ingresando sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy. Esta instancia es de carácter obligatorio y deberá cumplirse dentro del período de inscripciones establecido.

2.- Realizada la preinscripción y, antes del cierre: lunes 27/5, a las 14:00 horas, deberán **INSCRIBIRSE**, presentando los documentos requeridos en un sobre* (formulario de Declaración Jurada con Timbre Profesional valor \$ 170, 3 copias del c.v. y 3 copias del proyecto), en Sección Concursos – Facultad de Psicología, de 10 a 14 hs.

[*Nota: Sec. Concursos pone a disposición de los/las aspirantes sobres reutilizables].

3.- Realizada la inscripción, deberán **ADJUNTAR el C.V. y el proyecto** (.pdf) en la página.

Consultas: concursos@psico.edu.uy

******Vigencia Resol. CFP, Nº. 6, 7/11/12: "1)Reiterar orientación política de este Consejo por la cual se promueve que los docentes ocupen un único cargo en la FP. 2)Establecer que a partir del día de la fecha no se dará trámite a solicitudes de unificación de cargos.- 11/11".